

Niegan amparo a Alex Saab y preparan su entrega a EEUU

El Tribunal Supremo de Cabo Verde negó un amparo de habeas corpus presentado por la defensa del empresario colombiano Alex Saab, principal asociado del gobierno chavista en el programa de los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

La defensa de Saab intentó recurrir al habeas corpus para impedir una posible extradición a Estados Unidos. Sin embargo, con la negativa del tribunal, se daría luz verde a la entrega a las autoridades estadounidenses.

El gobierno de Estados Unidos acusa a Saab de ser el principal testaferro de Nicolás Maduro, una pieza utilizada para movilizar las fortunas del régimen y alcanzar acuerdos comerciales en representación del chavismo con países como Irán, Turquía y Rusia.

Con información de TalCual